



Expediente: 270/25

Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL C/ CUELLO STELLA MARIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23288847169 - GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL, -ACTOR

23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - CUELLO, STELLA MARIS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 270/25



H106039410262

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL c/ CUELLO STELLA MARIS s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 270/25.-

Proveyendo escrito: OTROS - POR: GULLEMI, ELIO FRANCISCO - 01/10/2026 13:49

San Miguel de Tucumán, 02 de octubre de 2026.

1) Encontrándose cancelados todos los rubros reclamados y existiendo dinero en la cuenta judicial del presente proceso: Notifíquese **LIBRE DE DERECHO y DE MOVILIDAD** a la parte demandada: **STELLA MARIS CUELLO, D.N.I. N°: 20285380**, para que se apersona en la Oficina de Atención al Ciudadano o ante el presente Juzgado (ambos lugares ubicados en calle 9 de Julio 451/455 de San Miguel de Tucumán) con fotocopia del D.N.I y Constancia de CBU, a fin de realizar los trámites correspondientes para devolución de lo depositado en la **cuenta judicial n° 562209590018983**, cuyo monto asciende a la suma de **\$161.178,84. PERSONAL**.

2) Proceda Secretaría previo a reintegrar los fondos a la parte demandada a retener la suma correspondiente a planilla fiscal. 270/25.JNC.

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.